

PILAR 8 · EFICIENCIA DE LOS MERCADOS

Entorno para los negocios

Análisis del Pilar 8 del IDC para el Departamento del Magdalena · Serie homogénea 2023–2025

Documento N.º 08 de la serie · **Índice Departamental de Competitividad (IDC)**

Departamento del Magdalena · Serie homogénea 2023 – 2024 – 2025

Fuente: Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario

Fecha de elaboración: mayo de 2026

1. Definición y relevancia del pilar

El pilar de Entorno para los negocios aproxima los costos y la facilidad de hacer empresa en el territorio. Recoge la carga tributaria territorial, los costos y tiempos de los trámites empresariales y la facilidad de apertura y operación de los negocios.

Un entorno de negocios con menores costos y trámites más ágiles facilita la formalización empresarial, particularmente relevante dada la elevada informalidad de la economía regional.

Posición 2025

Puntaje 5,46/10 · Posición 13 de 33 · Ascende 2 posiciones frente a 2023.

2. Resultado agregado del pilar

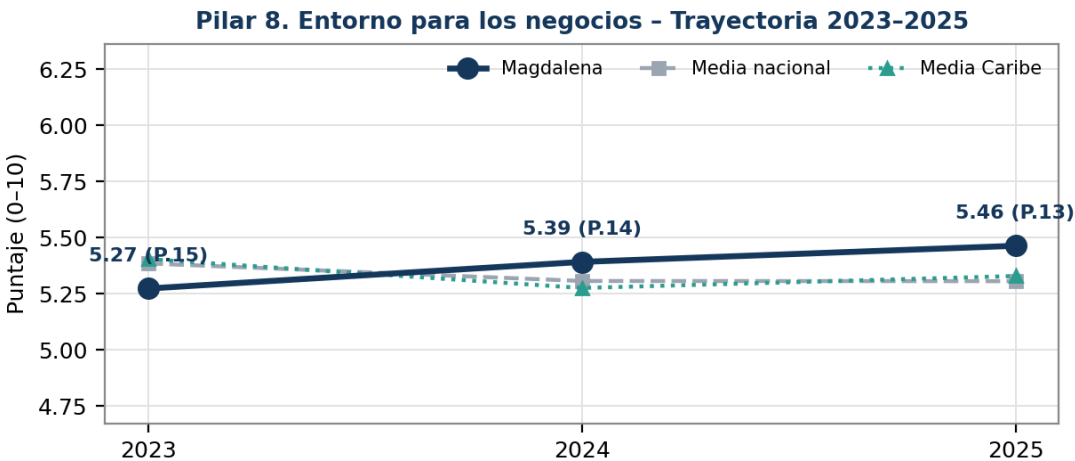


Gráfico 8.1. Trayectoria del puntaje del pilar, 2023–2025

Cuadro 8.1. Indicadores agregados del pilar

Métrica	2023	2024	2025	Δ 2023–2025
Puntaje (0–10)	5,27	5,39	5,46	+0,19
Posición (1–33)	15	14	13	+2
Media nacional	5,39	5,31	5,31	–0,08
Media Caribe	5,40	5,28	5,33	–0,08

Nota: Δ de posición positivo indica ascenso (mejora) en el escalafón nacional.

En 2025 el pilar alcanza 5,46 puntos, por encima de la media nacional (5,31; brecha de +0,16 puntos) y por encima de la media de la región Caribe (5,33). El líder nacional es Bogotá, D.C. con 9,53 puntos, una distancia de 4,1 puntos respecto al Magdalena. Dentro del Caribe el departamento ocupa el 3° lugar de 8 en este pilar.

En el trienio el puntaje aumenta +0,19 puntos y el departamento asciende 2 posiciones en el escalafón. El avance en puntaje se tradujo en mejora de posición, señal de un progreso más rápido que el promedio.

3. Desagregación por subpilar

Cuadro 8.2. Puntaje y posición por subpilar

Subpilar	Punt. 2023	Punt. 2025	Pos. 2023	Pos. 2025
Trámites y especialización empresarial	6,48	6,97	22	13
Dinámica empresarial	4,07	3,95	14	15

4. Análisis por indicador

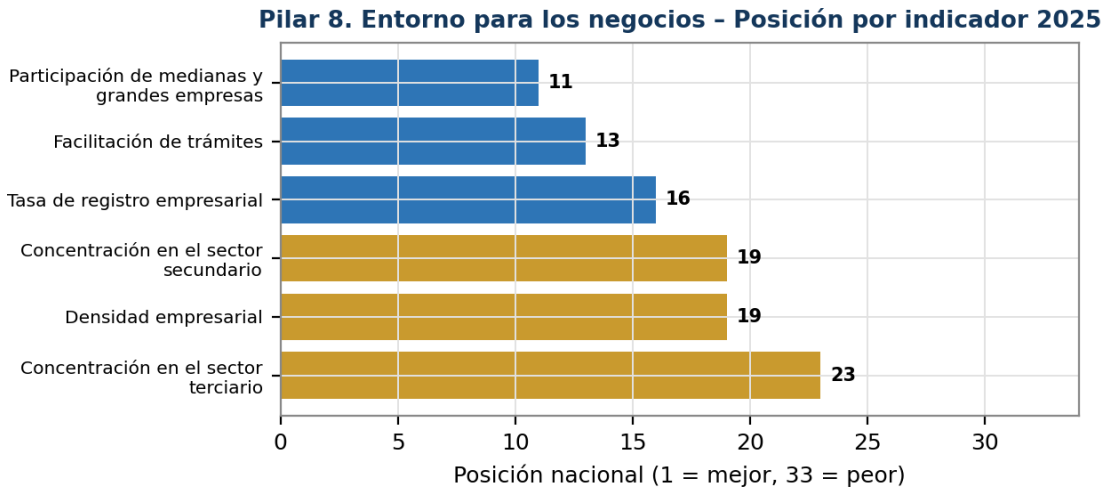


Gráfico 8.2. Posición por indicador, 2025

Cuadro 8.3. Detalle por indicador, vigencia 2025

Indicador	Polaridad	Dato 2025	Punt. 2025	Pos. 2025	Líder 2025
Facilitación de trámites	Directa	0,020	2,53	13	Bogotá, D.C.
Concentración en el sector secundario	Inversa	0,065	9,14	19	Antioquia
Concentración en el sector terciario	Inversa	0,064	9,26	23	Santander
Tasa de registro empresarial	Directa	9,17	3,16	16	San Andrés
Densidad empresarial	Directa	5,38	2,24	19	Bogotá, D.C.
Participación de medianas y grandes empresas	Directa	0,1	6,47	11	Bogotá, D.C.

Nota: Polaridad «Inversa»: un valor mayor del dato bruto es desfavorable y se invierte en la normalización (p. ej., costos y tasas de criminalidad). «Dato 2025» en la unidad original del indicador (porcentajes sin el símbolo).

5. Fortalezas relativas y restricciones activas

Fortalezas

- Participación de medianas y grandes empresas — posición 11 de 33 a nivel nacional.
- Facilitación de trámites — posición 13 de 33 a nivel nacional.

- Tasa de registro empresarial — posición 16 de 33 a nivel nacional.

Restricciones

- Concentración en el sector terciario — posición 23 de 33 a nivel nacional.
- Concentración en el sector secundario — posición 19 de 33 a nivel nacional.
- Densidad empresarial — posición 19 de 33 a nivel nacional.

Las restricciones activas del pilar se concentran en Concentración en el sector terciario; Concentración en el sector secundario; Densidad empresarial. Estos indicadores, por su rezago relativo, son los de mayor potencial de mejora del puntaje del pilar y, por tanto, prioritarios para la acción de política.

6. Lectura técnica y recomendaciones

1. Priorizar intervenciones sobre «Concentración en el sector terciario» y «Concentración en el sector secundario», las restricciones de mayor rezago, por su efecto directo sobre el puntaje del pilar.
2. Sostener y escalar las fortalezas («Participación de medianas y grandes empresas»), preservando los activos que ya posicionan competitivamente al departamento.
3. Monitorear la posición relativa: dado que el puntaje mejora, pero el escalafón es competitivo, el ritmo de avance debe superar al de los pares de la región Caribe.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Índice Departamental de Competitividad 2025 (Consejo Privado de Competitividad – Universidad del Rosario), serie homogénea recalculada bajo la metodología 2025.